

Guayaquil, 05 marzo del 2020

Señores:

ACCIONISTAS

ESTIBAS ACOSTA & ACOSTA, ESTIBACOSTA S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo estipulado en la Ley de Compañías y estatutos que rigen la marcha de la compañía, en calidad de Representante Legal de la misma, me permito presentar el informe de las gestiones Administrativas y Financieras realizadas, correspondiente al ejercicio económico 2019.

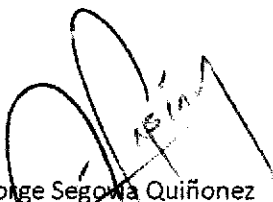
Los resultados presentados deberá considerarlo la Junta de Accionistas para proceder a la elaboración y declaración del impuesto a la renta y la información financiera para la Superintendencia de Compañías.

Como agente de percepción y retención, la compañía ha cumplido con efectuar declaraciones de Impuestos Fiscales de conformidad con las disposiciones constantes en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento.

- La compañía tuvo ingresos de \$ 83,974.50 y Gastos de \$ 77,319.19 lo que dio como resultado una utilidad de \$ 4,242.76 al 31 de Diciembre del 2019.

En conclusión, las cifras que aparecen en los Estados Financieros reflejan los movimientos y situación financiera real de la empresa al 31 de diciembre del 2019.

Atentamente,



Jorge Segovia Quiñonez

Gerente General

CI. 0919421503